



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 301

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 4 de Enero de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Simeón Stylita.—La vida de San Simeón Stylita está llena de hechos tan extraordinarios, tan maravillosos que debe mirarse como una especie de prodigio para la admiración, antes que como ejemplo y modelo para la imitación. Quiso el Señor manifestar en ella lo que es capaz de hacer un alma generosa cuando la anima su espíritu y la da aliento su gracia; y al mismo tiempo quiso confundir nuestra delicadeza, poniéndonos a la vista una penitencia tan excesiva y autorizada con milagros, condenando también nuestro amor propio, y el cobarde tiento con que nos tratamos.

San Simeón, llamado *Stylita*, por la columna en que pasó la mayor parte de su vida, nació en la villa de Sisan hacia los confines de la Cilecia y la Syria, cerca de los años de 392. Su padre fué pastor, y Simeón pasó los primeros años de su edad apacentando ganado.

Pronto se sintió movido á seguir una vida retirada y penitente, y se fué á esconder en el desierto más cercano, donde pasó siete días enteros sin comer ni beber, llorando y orando de día y de noche, postrado sobre la tierra. Después de este primer ensayo fué á echarse á los pies de un gran siervo de Dios, llamado Heliodoro, Abad de un monasterio vecino, que persuadido de su resolución y de sus lágrimas, le recibió entre los monjes.

Tres años estuvo Simeón en el monasterio; pero no pudiendo sufrir la distinción y el respeto con que le trataban, obtuvo al fin licencia para retirarse á otra soledad más escondida. Aquí estuvo otros tres años como sepultado en una cueva arruinada, cerca de Telanisa, expuesto á todos los rigores de los temporales.

Finalmente, sintió que se iba acercando su fin este gran Santo, célebre por tantos milagros, dotado del don de profecía, colmado de merecimientos, y consumado por un martirio tan largo de penitencia; y redoblando entonces su favor, se inclinó para hacer oración, según su costumbre, en cuya postura entregó su alma al Criador por los años de 462, teniendo 69 de edad, y habiendo pasado 47 sobre diferentes columnas.

D.^R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

TELÉFONO

CARLOS M^CONACHY, DENTISTA.

Muelle, 34, 2.^o derecha

NOTA DEL DIA

SOBRE EL PROGRAMA

No hay labor anunciada para la vida pública en la primera semana del año. A lo más, creemos que en el secreto de las conferencias ministeriales se hablará de la crisis.

El que desee un juicio de los asuntos pendientes y una opinión que seguir, está divertido.

La reunión y el conjunto de todas es el coro más desafinado que se podría imaginar.

Parcialmente cada cual opina lo que desea.

Arregle, pues, el lector su criterio á su voluntad y tendrán sus juicios la misma autoridad que los del más pintado, ó que los del mayor personaje de los partidos.

Alternativamente se somete al gobierno al examen y al estudio de los aficionados al conocimiento de su salud, y se somete á los partidos, y se somete á las combinaciones de las personas que podrían ejercer el poder público.

De ello resulta que todo está malo.

Y que todos están peor para el que se encuentra más lejos.

Pero si no se dirige la vista hacia este campo de gente conocida, quebrantada, y ocupadísima, sobre todo, en disimular sus equivocaciones, y se contempla el país sobre la cumbre de los partidos, renace la esperanza, la fé se anima y se doblan los alientos.

El ejemplo reciente de haber fracasado

los constantes y calurosos preliminares de un levantamiento carlista, acusan gran confianza en mejores tiempos. La desesperación no hace camino. El flaco espíritu de los ingenios académicos y cortesanos no contagia á los más fuertes de la villa y del campo. La rebeldía contra lo existente la rechaza el país. Está enterado de que el vínculo internacional lo mantienen las instituciones, y esa necesidad en parte satisfecha, alivia la más grave preocupación.

Hubiera seguridad de que los gobiernos sabrían afirmar ese vínculo, síntomas de que les preocupaba tan capitalísimo problema, y la paz interior no la turbaría nada.

La política actual ha de tener dos aspectos: procurar la defensa contra todo lo que venga del exterior como enemigo, y procurar la mejor relación posible con todos los que en el interior se consideren incompatibles ó siquiera se consideren adversarios.

En esta última necesidad se ha inspirado constantemente la política del presidente del Consejo de ministros y se ha inspirado su conducta personal, y también sus relaciones con los partidos militantes y sus jefes más caracterizados.

Sea él ó sea otro quien definitivamente se encargue de continuar la historia, en esa política se habrá de inspirar para el segundo aspecto y fin interior de sus propósitos.

Para las relaciones internacionales hay que tener en cuenta dos factores, dónde está la fuerza y dónde está la utilidad. Dónde el mejor compañero y dónde el principal mercado. Quién nos dará más ventajas y quién nos puede satisfacer más necesidades. Cómo se concilian uno y otro concurso en la ponderación que nos conviene. Cómo las alianzas no han de excluir ninguna de las dos.

Y qué sacrificios necesitamos hacer para lograr la conjunción feliz; y qué hombre tiene el carácter necesario para hacer lo que convenga, guardar el secreto de lo que haga, dejarse censurar amargamente, si por ello se le censara, y quedarse satisfecho con la satisfacción de su conciencia ante los juicios menos fundados de la política interesada y de la pasión irreflexiva.



Uno de la población que está leyendo el periódico de mayor circulación.

El Aviso.—Diario de la tarde.—Precios de suscripción: Trimestre, en Santander, pesetas 3'50. Fuera, pesetas 4.

No es este el programa de la semana. Pero nos contentaríamos con que fuera el programa de todos el año corriente.

LIRISMOS

EL INVIERNO

Perdió el valle sus galas y sus flores,
nos niega el sol sus puros resplandores
y todo muerto está;
las fuentes, los arroyos, la ribera,
hasta el ave que canta en la palmera
á refugiarse va.
Vienen las nieblas á tender su velo
empañando el azul puro del cielo;
durante la estación
se convierten las aguas en cristales
y el pobre sin hallar fin á sus males,
se alberga en un rincón.
Al cubrirse de nieve la pradera
que adorna con sus galas Primavera
extingue su verdor,
y ceden por el frío compungidas
al peso de la nieve desprendidas
las hojas de la flor.
Ya no canta la alondra en la enramada
por los vientos del Norte desgajada;
no vuelve á cantar ya;
no oíré más de sus trinos la armonía,
risueña distracción del alma mía,
ya todo muerto está.

ZENÓN VEGA.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Por el ministerio de Estado se ha trasladado al de Hacienda la siguiente Real orden comunicada:

«Excmo. Sr.: En adición á la Real orden de este ministerio de 31 del actual, referente á la elevación de derechos sobre la importación de derechos sobre la importación de vinos en Francia, vigente desde el día 22 por la ley del candado, tengo la honra de participar á V. E. que, según datos recientemente recibidos en este ministerio, y que completan los comunicados verbalmente por el señor embajador de Francia, lo establecido ha sido lo siguiente,

Artículo único. Los números 171, 84 y 173 bis de la tabla A, anejo á la ley de

11 de Enero de 1992, se modifican como sigue: vinos procedentes exclusivamente de la fermentación de las uvas frescas, 35 francos por hectólitro en la tarifa general, y 12 francos por hectólitro en la tarifa mínima; para los vinos de 12 grados para abajo; para los vinos de 12 grados y una décima en adelante, el mismo derecho de 25 francos en la tarifa general para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de grado más un derecho de Aduana igual al importe del derecho de consumo sobre el alcohol; en la tarifa mínima para los vinos de 12 grados y una décima en adelante el mismo derecho de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando en cada grado ó fracción de grado más un derecho de Aduana igual al importe del derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos titulados de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga un derecho de Aduana igual al décimo de derecho de consumo sobre el alcohol; para los vinos titulados de más de 15 grados, toda fracción de grado lleva consigo la percepción del derecho correspondiente al grado superior.

Para las uvas destinadas á vino (*raisins de vendage*), los residuos de uva (*les mares de raisin*) y mostos del año (*maúte de vendage*) hasta 12 grados Beaumé; en barriles ó de otra manera, los derechos serán de 25 francos por 100 kilos en la tarifa general, y de 12 francos en la tarifa mínima.

Los mostos del año de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados 9 décimas, son sometidos al régimen de los dulces, del azúcar y de la miel.

Para los vinos de uvas secas y todas las demás bebidas no enumeradas en la tarifa general, el derecho será por cada grado y cada hectólitro igual al derecho de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima, el derecho para estos vinos será igual al derecho de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.

De Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 29 de Noviembre de 1898.—El subsecretario, L. Polo de Bernabé.—Señor ministro de Hacienda.»

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

RESTOS GLORIOSOS

Tienen interés las siguientes noticias que el coronel señor Aguilera, que desde Cuba ha venido encargado de traer las reliquias de la Patria, dió á un *reporter* del *Heraldo*, describiendo la manera cómo se exhumaron los tres cadáveres de Santocildes, Vara de Rey y Eloy Gonzalo.

«El día 3 de Noviembre último, nos comisionó el general Blanco al general Valderrama, al comandante Méndez, al capitán Fernández, al capellán Escalona y á mí, para que fuésemos en busca de los cuerpos de Vara de Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo.

Embarcamos en la Habana en el vapor «Josefina», y llegamos á Santiago de Cuba á los dos días.

Nos presentamos al general americano Bull el cual nos recibió atentísimo, y para facilitar nuestras gestiones puso á las órdenes de la comisión militar española á su ayudante, mister Saint Germain.

Marchamos al Caney, y comenzamos á desenterrar cadáveres. A los guerrilleros los conocíamos por llevar en su canana municiones Remington; los soldados llevaban cartuchos Mauser.

Se les había enterrado en el mismo sitio en que cayeron muertos, por grupos de veinte ó treinta, y á ambos lados del camino.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Diciembre es el

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapote, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps

Saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW FOX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERIA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LA CASA

ABRAHAMOTERO

Siguiendo su establecida costumbre en esta ÉPOCA DEL AÑO, y con motivo de las grandes reformas y ampliación de su BONITO ESTABLECIMIENTO en el mejor punto de la población, con el gusto que de antiguo tiene acreditado

PRESENTARÁ DESDE HOY
Y DURANTE LOS DIAS DE
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES
SIEMPRE EN
EXPOSICIÓN PERMANENTE

- LOS afamados — CAPONES DE BAYONA.
- LOS magníficos — FAISANES DEL PIRINEO.
- LOS simpáticos — GANSOS DE LAS LANDAS.
- LOS bonitos y dóciles — PATOS domésticos.
- LOS especiales — MAZAPANES de Toledo.
- LOS superiores — TURRONES de Cádiz, Zaragoza y Gijona.
- LOS clásicos — Vinos de Jerez, marca C. Z.
- LOS exquisitos — Licores y Champagnes de primeras marcas.
- LAS riquisimas — MANTECADAS de Astorga.
- LAS idem — Almendras gaarapiñadas Gran Duquesa.
- LAS idem — Pastas escarchadas, nacionales y extranjeras.
- LAS bonitas Secciones de Novedades para regalo y otras, SIN FIN, difícil de enumerar, y que el público podrá ver detallado con sus precios en mi

CATÁLOGO GENERAL que reparto gratis.

Visítad en estos dias este gran Establecimiento
SAN FRANCISCO, NÚM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Linea de Prto-Rico

El 4 de Enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

PAULINA

amitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESTORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

TELÉFONO. NÚM. 330